

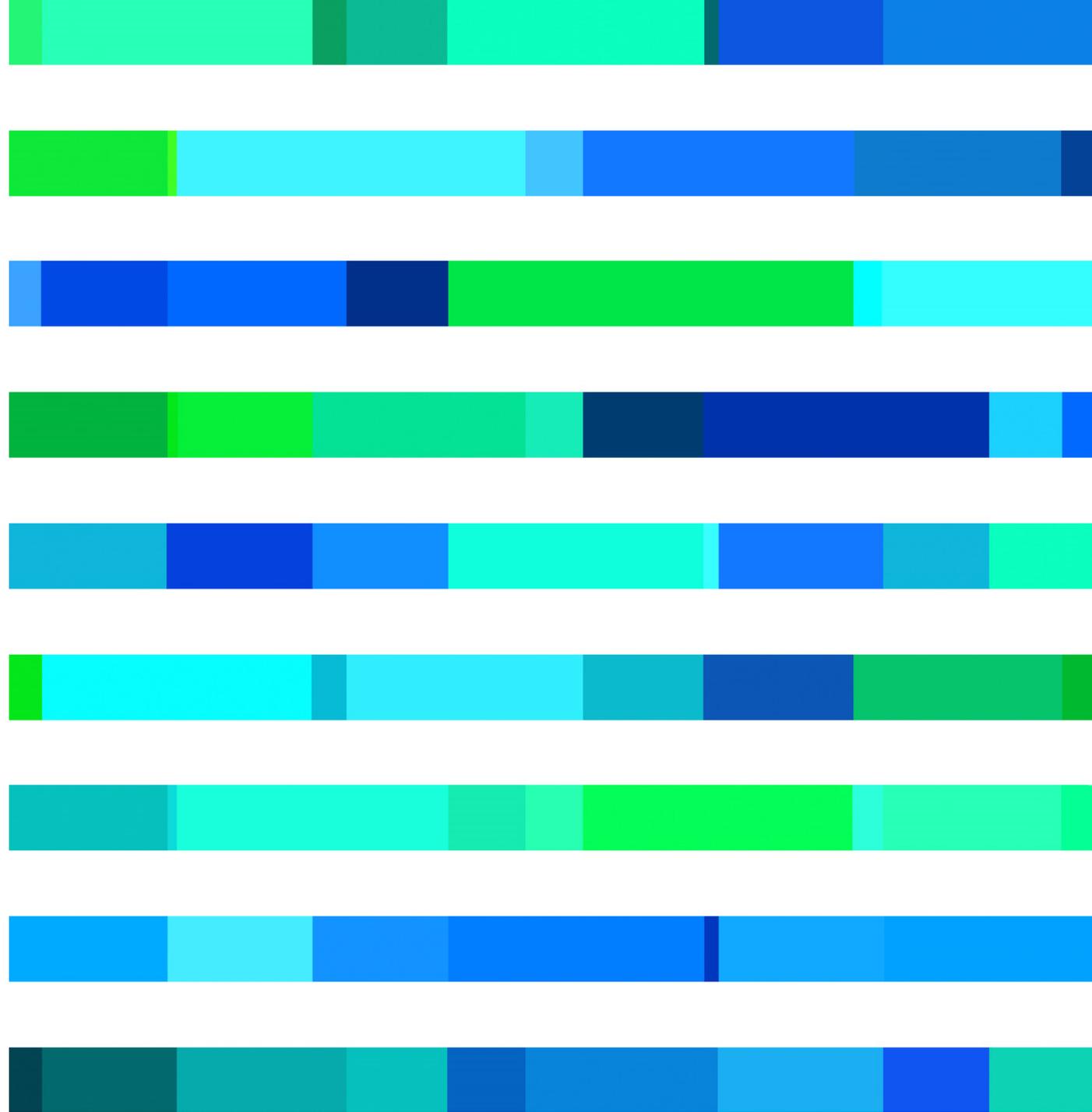


# EBC 2030

ESTRATEGIA  
DE LA BIOECONOMÍA  
DE CATALUÑA 2030



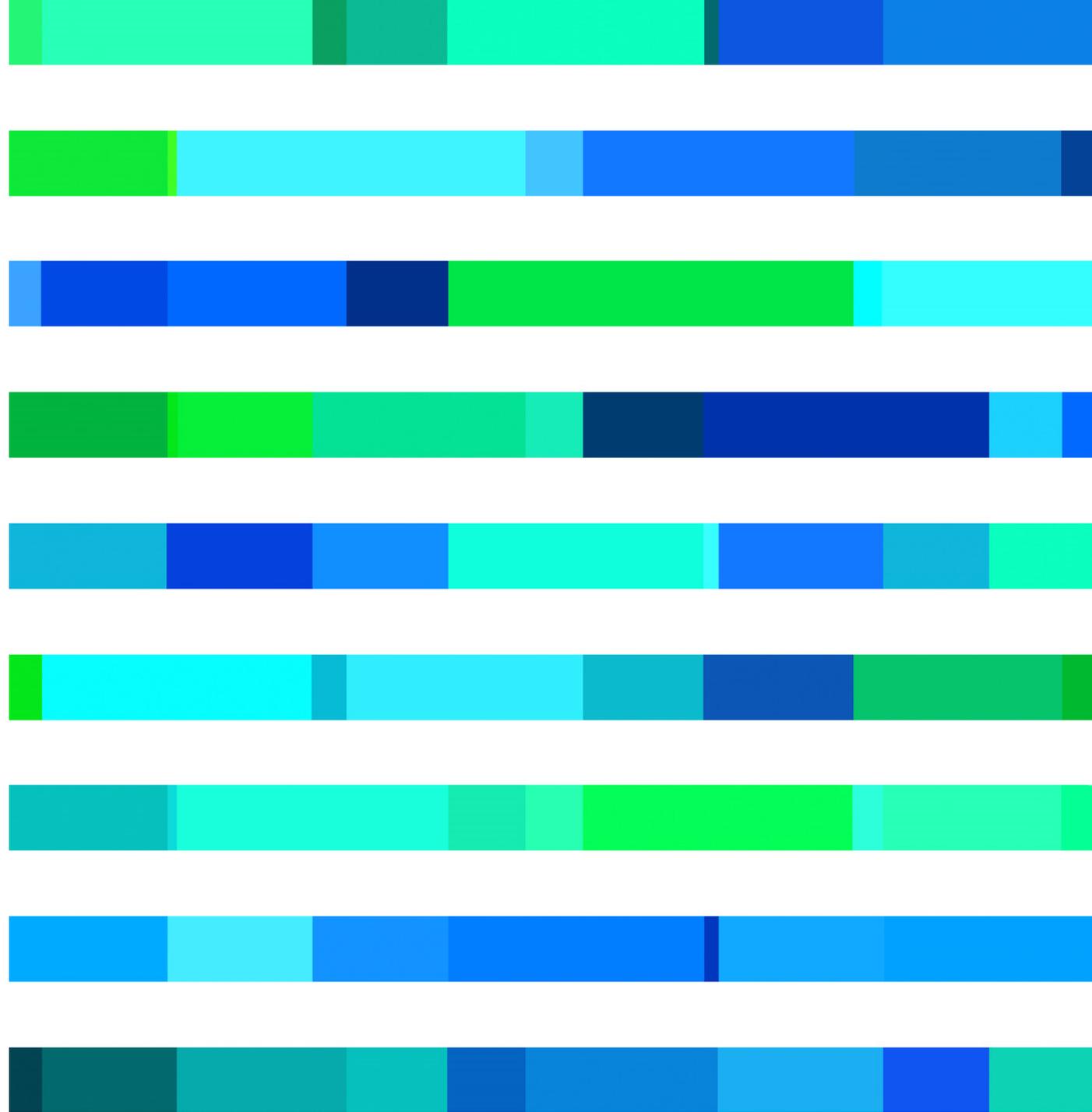
Generalitat  
de Catalunya





Panel “Enfoques territoriales de la Bioeconomía”:  
**Estrategia de la Bioeconomía de Cataluña para el período 2021-2030**

Ignasi Rodríguez Galindo





01



**¿Qué es la bioeconomía?**



01

¿Qué es la **bioeconomía**?

**La bioeconomía es un modelo económico circular y sostenible basado en el uso de recursos biológicos renovables y locales para producir bienes y servicios en todos los sectores económicos**





## 01 | Potencial de la **bioeconomía**

**La bioeconomía es una oportunidad para que el sector agroalimentario, forestal y marítimo avance hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental, garantizando al mismo tiempo el equilibrio territorial.**

Potencial para proporcionar beneficios a escala social, económica y ambiental:

- ❖ Contribuir a la descarbonización de la economía mediante el uso de recursos biológicos renovables.
- ❖ **Crear nuevos modelos de negocio que aumenten la competitividad y sostenibilidad de las empresas del primer sector.**
- ❖ **Promover el desarrollo de las zonas rurales y marítimas y la creación de empleo de calidad.**
- ❖ **Proporcionar paisajes más resilientes a los efectos del cambio climático.**
- ❖ Ayudar a detener la pérdida de biodiversidad.
- ❖ Asegurar la gestión sostenible de nutrientes para lograr el cierre de ciclos a través del uso eficiente de fertilizantes y el reciclaje de subproductos y residuos orgánicos.
- ❖ Promover el papel del suelo como sumidero de carbono



**02**



**EBC2030**



## 04 ¿Qué encontrarás en la **EBC2030**?

**La EBC2030 define un marco conjunto para avanzar hacia una bioeconomía circular y sostenible en Cataluña.**

- Marco de referencia
- Bioeconomía circular: Visión del siglo XXI
- Proceso de elaboración
- Diagnóstico de la bioeconomía circular en Cataluña
- Visión y Misión
- Alcance
- Objetivos Estratégicos (7), Líneas Estratégicas (17) y Medidas (37)
- Gobernanza
- Seguimiento y evaluación





## Promover el crecimiento y desarrollo sostenible de la economía catalana mediante el fomento de la producción de recursos biológicos y de procesos locales y renovables.

- Crear productos de mayor valor añadido que mejoren la competitividad de los sectores implicados, centrándose en los ámbitos y actividades de la bioeconomía que están menos desarrollados y necesitan más apoyo institucional
- **Crear empleo de calidad, especialmente en el medio rural**, para promover su desarrollo y contribuir a la cohesión territorial de Cataluña
- Promover la generación de **conocimiento como motor de cambio**, con especial atención al primer sector
- **Mejorar la gestión forestal y aumentar el uso de los recursos forestales.**
- **Incrementar el uso y valorización de coproductos y subproductos de la cadena agroalimentaria.**
- **Mejorar la gestión de los residuos ganaderos y orgánicos.**
- **Crear paisajes resilientes recuperando mosaicos agrosilvopastorales.**
- Promover el suministro de servicios forestales y ecosistémicos agrícolas
- Promover prácticas agrícolas que aumenten el contenido de carbono orgánico y mejoren la calidad de los suelos agrícolas.



03



**Objetivos estratégicos, líneas  
estratégicas y medidas**

## Objetivo 1

### Mejorar el uso de la biomasa en Cataluña a través de la caracterización, cuantificación y optimización de la gestión y distribución

Comprende el conjunto de líneas estratégicas y medidas dirigidas a realizar la transición hacia un modelo de bioeconomía circular en Cataluña y mejorar el uso de la biomasa a través de la caracterización, cuantificación y optimización de su generación y distribución.



**O1.L1** Disponer de datos de biomasa en un formato que aporte valor añadido a los usuarios

**M1.** Integrar y completar las datos existentes en relación con la bioeconomía circular en un observatorio

**M2.** Integrar sistemas de digitalización y uso avanzado de datos

**O1.L2** Asegurar la sostenibilidad y eficiencia en la gestión y distribución de la biomasa

**M3.** Facilitar la disponibilidad y la calidad de la biomasa

**M4.** Priorizar la valorización local de la materia orgánica y los subproductos

**M5.** Mejorar la gestión y distribución de la biomasa



## Objetivo 2

### Desarrollar un tejido empresarial basado en la bioeconomía circular por todo el territorio, con especial atención al primer sector

Comprende las líneas estratégicas y medidas dirigidas a empoderar el sector empresarial y tejer sinergias entre el sector privado y público para avanzar hacia una transformación tecnológica para producir bioproductos, biomateriales y bioenergía.



**O2.L1 Promover el trabajo conjunto de las empresas en toda la cadena de valor para atraer la oferta y la demanda**

**M6.** Desarrollar el Hub de la bioeconomía a partir de infraestructuras existentes.

**M7.** Fomentar la creación de iniciativas de simbiosis industrial.

**M8.** Identificar e inventariar las cadenas de valor, la tecnología necesaria y el mercado potencial de bioproductos, biomateriales y bioenergía georeferenciando los productores, los operadores logísticos, las empresas tecnológicas y los consumidores finales.

**O2.L2 Fortalecer el crecimiento de las empresas existentes basadas en la bioeconomía circular.**

**M9.** Potenciar líneas de ayuda y financiación para inversiones y desarrollos en bioeconomía circular.

**O2.L23 Incentivar la creación de nuevas empresas y modelos de negocio basados en la bioeconomía circular**

**M10.** Impulsar la elaboración de estudios de viabilidad (económica, social y ambiental) y modelos de negocio.

**M11.** Potenciar líneas de ayudas y financiación para las empresas de nueva creación en bioeconomía circular.

**M12.** Impulsar la cesión de espacios para la implantación de empresas.



## Objetivo 3

### Fomentar el uso y consumo de bioproductos, bioenergía y biomateriales en el mercado

Comprende las líneas estratégicas y medidas dirigidas a fomentar el uso y consumo de productos locales y bioproductos, y mejorar su posicionamiento en el mercado.



**O3.L1 Generar demanda de uso y consumo de bioproductos, biomateriales y bioenergía**

**M13.** Utilizar las licitaciones y la compra pública como herramienta de impulso de la bioeconomía circular.

**M14.** Impulsar planes de comunicación y marketing y dar a conocer casos de éxito de uso de los bioproductos, biomateriales y bioenergía.

**O3.L2 Mejorar el posicionamiento de los bioproductos, biomateriales y bioenergía en el mercado**

**M15.** Promover la comercialización y la diferenciación de los bioproductos al mercado, así como velar por la toma de decisiones informada por parte de los consumidores y consumidoras.

**M16.** Fomentar la adhesión de los fabricantes a las declaraciones ambientales y sistemas de etiquetado.

## Objetivo 4

# Promover los paisajes agroforestales resilientes y la provisión sostenible de servicios ecosistémicos en el contexto de la bioeconomía circular

Comprende las líneas estratégicas y medidas dirigidas a promover los paisajes resilientes y la provisión sostenible de los servicios ecosistémicos.



**O4.L1 Impulsar el establecimiento de paisajes agroforestales resilientes en base a herramientas avanzadas y conocimiento experto**

**M17.** Apostar por una gestión territorial que fomente los paisajes resilientes y la definición de zonas prioritarias para su establecimiento.

**M18.** Fomentar la creación de nuevas actividades económicas que faciliten la gestión de los paisajes resilientes.

**O4.L2 Conservar y mejorar la calidad de los suelos agrarios y fomentar su papel como sumidero de carbono**

**M19.** Fomentar una fertilización orgánica más sostenible en los suelos agrarios.

**M20.** Implementar prácticas agronómicas que conserven y mejoren la calidad del suelo.

**O4.L23 Fomentar el abastecimiento de servicios ecosistémicos**

**M21.** Identificar y promover los servicios ecosistémicos en el contexto de la bioeconomía catalana.

**M22.** Establecer mecanismos de pago por servicios ambientales que favorezcan la gestión territorial y faciliten la viabilidad social y económica del territorio.



## Objetivo 5

### Situar el conocimiento como motor de la bioeconomía circular

Comprende las líneas estratégicas y medidas encaminadas a impulsar la I + D + I y la transferencia tecnológica para fomentar procesos productivos más eficientes y circulares, y promover la formación en bioeconomía circular.



**O5.L1** Impulsar la investigación, la innovación y la transferencia tecnológica ligada a la bioeconomía circular

M23. Identificar los principales retos y soluciones e impulsar la colaboración y el desarrollo de proyectos de investigación / transferencia / innovación ligados a la bioeconomía.

M24. Impulsar proyectos que permitan las pruebas de concepto y el escalado preindustrial e industrial de los nuevos productos y servicios.

M25. Impulsar mejoras tecnológicas y empresas de base tecnológica, start-ups, spin-offs y scale-ups relacionadas con la bioeconomía circular.

M26. Fomentar que las empresas impulsen proyectos de investigación e innovación en bioeconomía circular.

**O5.L2** Impulsar la transferencia y el intercambio de conocimiento

M27. Incorporar las empresas en espacios colaborativos para procesos de creatividad y experimentación.

M28. Crear un programa de capitalización de investigación e innovación ligada a la bioeconomía circular y hacer difusión.

M29. Promover el asesoramiento en bioeconomía circular a lo largo de la cadena de valor.

**O5.L3** Disponer de profesionales formados y atraer el talento

M30. Formar los profesionales existentes, desarrollar nuevos perfiles profesionales e impulsar proyectos de formación ligados a la bioeconomía circular.

M31. Reforzar la capacidad de formación y captación de talento en el ámbito de la bioeconomía circular.



## Objetivo 6

### Fortalecer el rol de la Administración y adaptar el marco normativo y legal de manera que favorezca la bioeconomía circular en Cataluña

Comprende las líneas estratégicas y medidas que apuestan por readaptar el marco legal existente y crear nueva normativa cuando sea necesario a partir de la identificación de las restricciones legales y administrativas, con la voluntad de alinear los marcos normativos en relación con la bioeconomía circular.



#### **O6.L1** Adaptar el marco normativo y legal

**M32.** Identificar y adaptar la legislación y normativa que puedan suponer una barrera y una oportunidad para el desarrollo de la bioeconomía circular en Cataluña.

#### **O6.L2** Facilitar la implantación de actividades de bioeconomía circular en el territorio

**M33.** Desarrollar la Oficina de la bioeconomía.

**M34.** Orientar y coordinar las fuentes de financiación (europeas, estatales y propias) para dar impulso a la bioeconomía circular.

## Objetivo 7

### Preparar la sociedad catalana para el cambio hacia la bioeconomía circular

Comprende el conjunto de líneas estratégicas y medidas encaminadas a hacer la transición hacia un modelo de bioeconomía circular en Cataluña a partir de la coparticipación de la ciudadanía a fin de establecer complicidades a escala territorial, mejorar el posicionamiento de los productos en el mercado y de los servicios ecosistémicos y fortalecer la comunicación de cara al / a la consumidor/a.



**O7.L1** Comunicar y sensibilizar a la ciudadanía sobre la necesidad de implementación y los beneficios de la bioeconomía circular

**M35.** Impulsar campañas de sensibilización y difusión a la ciudadanía para mejorar su percepción sobre la bioeconomía circular.

**M36.** integrar la bioeconomía circular en los currículos educativos y formativos.

**O7.L2** incorporar a la sociedad civil en el diseño y la realización de nuevos proyectos ligados a la bioeconomía circular

**M37.** Diseñar un sistema de co-gobernanza con la ciudadanía y el resto de actores implicados.



04



# Oficina de la bioeconomía Ruralcat



### Estratègia de la Bioeconomia de Catalunya 2030

[Accedeix aquí](#)

### AGENDA

[MÉS ACTIVITATS](#)

- 21 SET** **VALLADOLID**  
Expo Biomasa
- 28 SET** **FORMACIÓ A DISTÀNCIA**  
**03 DES** Cursos edició de setembre

### VÍDEOS

[MÉS VÍDEOS](#)



Cultiu i recol·lecció de plantes aromàtiques i medicinals d'alta muntanya

### NOTÍCIES

[MÉS NOTÍCIES](#)



El Govern aprova l'Estratègia de la bioeconomia de Catalunya 2030



La nova Oficina del Mar de RuralCat, un punt de trobada dels sectors de l'Economia Blava amb tota l'actualitat



Oberta la convocatòria de subvencions als espais naturals de Catalunya

[Enlace a la oficina](#)

**05**



# **Plan de Acción 2021-2023**





## 05 | ¿Cómo lo estamos haciendo?

**El Plan de Acción 2021-2023 recoge las acciones que el DACC y otros departamentos de la Generalitat de Catalunya se comprometen a realizar durante este periodo para impulsar la bioeconomía Circular en Catalunya.**

- Una vez recogidas las acciones, se analizarán los puntos fuertes y débiles (solapamientos, carencias) y se valorará la posibilidad de incluir nuevas acciones y reforzar acciones existentes.
- A la vez, se analizará cómo estas acciones están contribuyendo a impulsar las cuatro cadenas de valor priorizadas.
- Todas las acciones se contrastarán con los agentes del territorio.
- El Plan de Acción es un documento vivo.



06

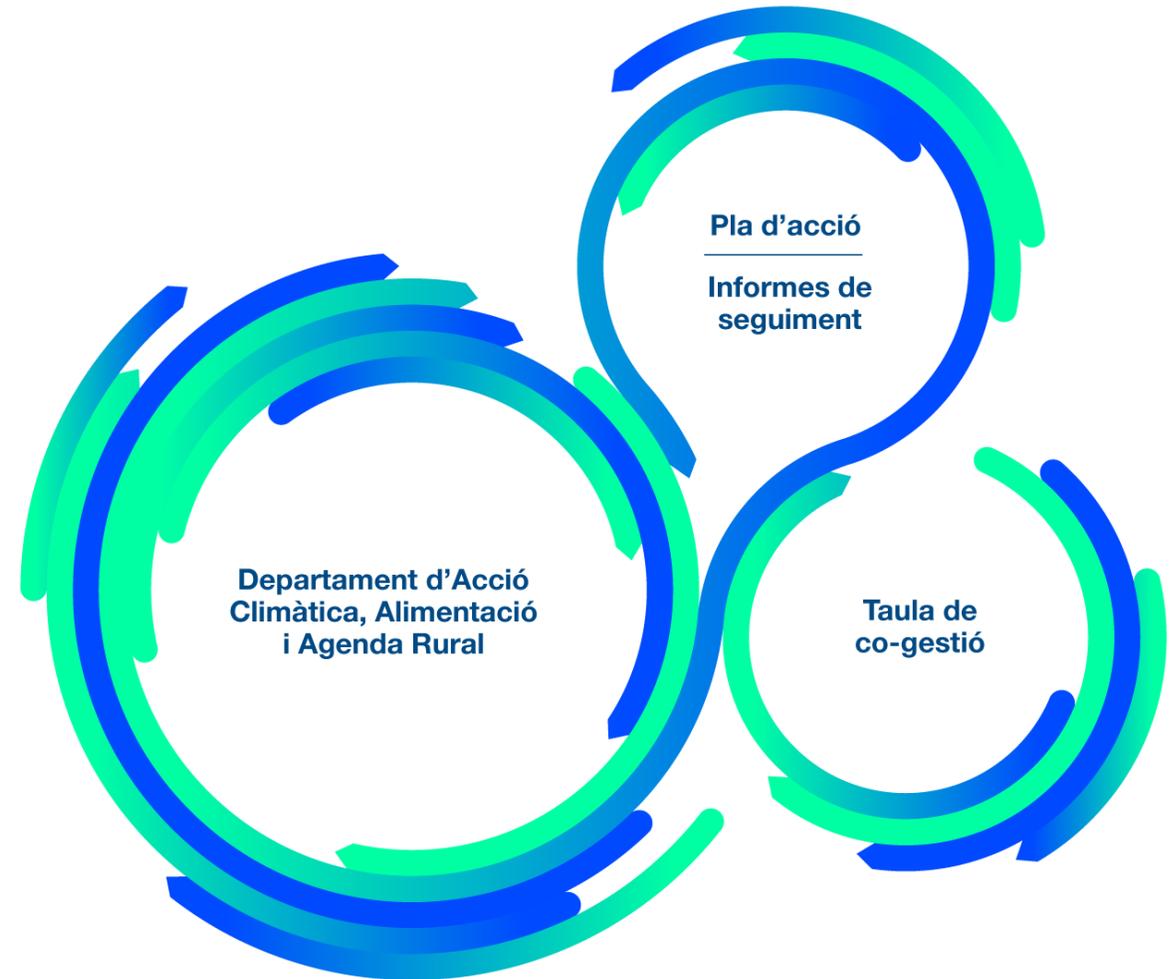


**Governanza**



La implementación de la EBC2030, se sustentará en los siguientes documentos:

- 1. Planes de acción trienales,** Que concretarán las acciones a llevar a cabo para desplegar las medidas incluidas en los diversos objetivos estratégicos.
- 2. Informes periódicos de seguimiento,** Basados en los indicadores propuestos en la propia estrategia y en los planes de acción.
- 3. Sistema de validación de las acciones,** Que tendrá como objetivo comprobar la adecuación de las acciones propuestas a los principios generales de la Estrategia.
- 4. Plan de comunicación,** Que contemplará las acciones de difusión que se harán sobre los avances en el desarrollo de las previsiones de la EBC2030.





## Mesa de co-gestión de la Estrategia

Para garantizar el correcto desarrollo de la EBC2030, se constituirá la Mesa de co-gestión de la Estrategia. Formarán parte de esta Mesa representantes de todos los organismos y agentes, públicos y privados, que están implicados en la definición y ejecución de las acciones de la Estrategia.

El Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural, mediante la Secretaría General, dará apoyo a la Mesa, y ejercerá las funciones de coordinación y de impulso de las previsiones de la EBC2030.





Generalitat de Catalunya  
**Departament d'Acció Climàtica,  
Alimentació i Agenda Rural**

**CTFC**

**IRTA**  
RECERCA | TECNOLOGIA  
AGROALIMENTÀRIES